



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH6

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000002
NUMERO

09 04 2018
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240822
NO. FONDO: 1.1.1.1
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

332320 ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152423 Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO DOMICILIO

FABIOLA VALDEZ GRAJEDA
1 PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Scanner Hp Pro 2000	1.00	5,980.00	5,980.00
PZA	Computadora MacBook Air 11" ci5 4GB RAM y SSD 128 GB	1.00	15,490.00	15,490.00
PZA	Computadora Lenovo J30 All In One 19.5 Led Panel, Intel J3060 4GB 1 TB	2.00	7,670.00	15,340.00
Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve pesos IMPORTE CON LETRA: 60/100 M.N.			SUB-TOTAL	36,810.00
			I.V.A.	5,889.60
			TOTAL	42,699.60



CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES
TIEMPO DE ENTREGA: Entregado LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel
PAGO DE CONTADO PAGO: a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 % b) CUMPLIMIENTO

Ningunas
OBSERVACIONES

4 ELABORADO MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
AUTORIZADO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
Vg. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000003		
NUMERO		
18	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152413	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	1 ESTHER MORA MARTINEZ
	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	2 [Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELÉFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Pintarrón porcelanizado de 1.20 x 2.40 cuasriculado de 5x5	16.00	3,168.75	50,700.00
Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Doce pesos 00/100 M. N.			SUB-TOTAL	50,700.00
			I.V.A.	8,112.00
			TOTAL	58,812.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Observaciones

4 ELABORÓ
MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZÓ
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

SEMS
Vo. Bo.
PREPARATORIA ENTIDAD o DEPENDENCIA DE SAN JOSE DEL VALLE SOLICITANTE DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA
MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000004		
NUMERO		
18	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152413	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1 DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
3 TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PC 3220 HP 800 AIO G3 Core i7 con gráficos Intel A Series MXL7501TR9	1.00	25,137.06	25,137.06
PZA	No Break Smart Beat	1.00	1,850.00	1,850.00
PZA	Impresora Lase HP M102W	1.00	1,775.00	1,775.00
Treinta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Tres pesos IMPORTE CON LETRA: 98/100 M.N.			SUB-TOTAL	28,762.06
			I.V.A.	4,601.92
			TOTAL	33,363.98

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Ningunas

4

ELABORO
MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
METRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

SEMS

Vo.Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
METRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

5

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000005		
NUMERO		
18	04	2018
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:		240822
NO. FONDO:		1.1.1.1
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152413	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

SERGIO DE LEON RIVERA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FAX y/o CORREO ELECTRONICO



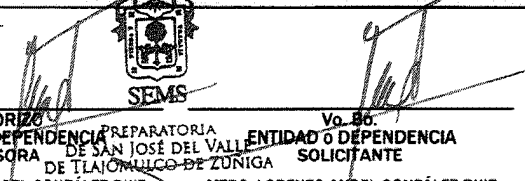
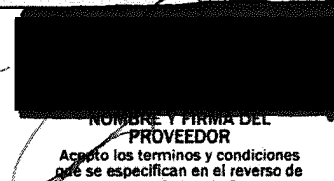
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

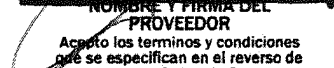
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Secador para Manos Ibero Vitrificado Óptico Automático	2.00	7,035.23	14,070.46
PZA	Refrigerador Daewoo FR15B 4 pies Color Negro Cristal	1.00	4,567.88	4,567.88
PZA	Despachador de Agua Mabe Color Blanco de Mesa Frío/Caliente	1.00	1,606.04	1,606.04
IMPORTE CON LETRA: Veintitres Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres pesos 47/100 M.N.			SUB-TOTAL	20,244.38
			I.V.A.	3,239.09
			TOTAL	23,483.47

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Ningunas

Observaciones

4    5 

ELABORÓ: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
 AUTORIZÓ: MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSÉ DEL VALLE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: 
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000006		
NUMERO		
18	04	2018
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:		240822
NO. FONDO:		1.1.1.1
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152413	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1 DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2 FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Dispensador Goteador Vectair para Baño	14.00	819.00	11,466.00
PZA	Repuesto para Dispensador Goteador Vectair	14.00	110.50	1,547.00
PZA	Botes para Basura de Salón	16.00	69.94	1,119.04
PZA	Porrón de Cloro 20 litros	2.00	108.00	216.00
PZA	Fabuloso 20 litros aroma canela	2.00	168.75	337.50
PZA	Pinol 20 litros	1.00	189.00	189.00
PZA	Jabón para Vidrios 5 litros	1.00	114.75	114.75
PZA	Escoba Barre Barre	6.00	36.45	218.70
PZA	Trapeador de Pabulo grande	6.00	33.75	202.50
METRO	Franela Gris	10.00	16.20	162.00
PZA	Cubeta de Plástico No. 16	6.00	62.10	372.60
KG	Bolsa Negra Jumbo	5.00	30.37	151.85
KG	Bolsa Negra Grande 70x90	5.00	30.37	151.85
KG	Bolsa Negra de Camiseta Grande	5.00	40.50	202.50
PZA	Jalador Largo para Vidrio	6.00	36.45	218.70
PZA	Toalla Micro Fibra Amarilla	6.00	20.25	121.50
PZA	Jabon en Polvo Util 10 Kg	1.00	243.00	243.00
PZA	Aromatizante en Aerosol 400 ml	2.00	41.85	83.70
PZA	Aromatizante para Dispensador en Aerosol	1.00	60.75	60.75

IMPORTE CON LETRA:	SUB-TOTAL	
	I.V.A.	
	TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

4 OBSERVACIONES

ELABORADO:	AUTORIZADO:	SEMS	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PREPARATORIA DE SAN JOSÉ DEL VALLE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
	MTR. LORENZO ANGEL GONZALEZ	DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA	MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000006		
NUMERO		
18	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152413	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	PROVEEDOR
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Dispensador de Aromatizante Automático	2.00	391.50	783.00
CAJA	Toalla Interdoblada TI-250	1.00	364.29	364.29
CAJA	Papel Higiénico HD-250	1.00	367.37	367.37
PZA	Toallitas Desinfectantes c/75	1.00	153.58	153.58
PZA	Botes de Basura Azul de 60 litros	2.00	148.50	297.00
PZA	Botes de Basura Azul 145 litros	2.00	399.10	798.20
PZA	Aceite parta Mop de 5 litros	1.00	247.00	247.00
PZA	Escoba de Popote	2.00	377.00	754.00
PZA	Base Metalica para Mop Castor 90 cm	2.00	83.20	166.40
PZA	Funda para Mop Castor 90 cm	4.00	103.95	415.80
PZA	Sarrigel 3.5 litros	1.00	227.50	227.50
PZA	Recogedor de Bote Alcoholero	6.00	28.60	171.60
PZA	Recogedor de Oficina de Plástico	2.00	200.00	400.00
Veinticinco Mil Ochocientos Noventa y Seis pesos			SUB-TOTAL	22,324.68
IMPORTE CON LETRA: 56/100 M.N.			I.V.A.	3,571.88
			TOTAL	25,896.56

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel			a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %				

Ningunas

OBSERVACIONES		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
ELABORA	AUTORIZA	VO. BO.
MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
	PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE	
	DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA	
	MTR. LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ	LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR		
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra		

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000007		
NUMERO		
18	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310152413	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		PAULINA RUBI DIAZ FELIX	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[REDACTED]		[REDACTED]	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Nescafé Clásico Soluble 1.2 Kg	1.00	246.00	246.00
PZA	Cucharra Cafetera c/3000	1.00	92.20	92.20
PZA	Sustituto Stevia c/500 sobres	1.00	216.43	216.43
PZA	Coffee Mate de 930 gr	1.00	103.18	103.18
PZA	Vaso Térmico No. 8 c/120	1.00	57.31	57.31
OTRA	Coca Cola Ligth 355 ml c/24	1.00	271.25	271.25
OTRA	Coca Cola 355 ml c/32	1.00	333.59	333.59
OTRA	Refresco Surtido 355 ml c/24	1.00	285.11	285.11
PZA	Filtro para Cafetera c/500	1.00	70.24	70.24
PZA	Paquete Servilleta Pétalo 4/450	1.00	147.30	147.30
PZA	Galletas Gaby Surtido Rico	2.00	98.73	197.46
PZA	Galleta Marian	1.00	124.99	124.99
OTRA	Vasos Desechables Bosco Rojos 16 Oz c/200	1.00	66.15	66.15
OTRA	Te Verde Orgánico Zen Tea c/150 sobres	1.00	367.77	367.77
OTRA	Botella de Agua 600 ml	2.00	96.00	192.00
Tres Mil Doscientos Catorce pesos 26/100 M.N.			SUB-TOTAL	2,770.98
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	443.28
			TOTAL	3,214.26

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE PAGO:	0 %

Ningunas

SEMS
OBSERVACIONES
DE SAN JOSE DEL VALLE
DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA

[REDACTED]

ELABORÓ: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

Vo. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000009

NUMERO

17 04 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240822

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

1 WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

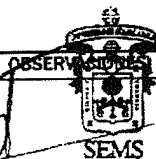
TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Cuaderno tipo Francesa Raya	2.00	37.44	74.88
PZA	Block 400 Hojas Memotip Colores	1.00	17.42	17.42
PZA	Caja de Hojas c/5000	1.00	610.00	610.00
PZA	Memotip Janel c12 blocks 100 hojas	1.00	35.18	35.18
PZA	Desengrapador bostitch tipo espada	1.00	53.13	53.13
PZA	Cojin para sello	1.00	27.93	27.93
PZA	Clip bacco gigante no. 2	1.00	30.55	30.55
PZA	Clip bacco gigante niquelado no. 1 c/12	1.00	17.89	17.89
PZA	Marcadores permanentes sharpie negro punto fino	6.00	22.92	137.52
PZA	Notas postit 98.4*149mm	3.00	13.18	39.54
CAJA	Grapas standar pilot c/5040	1.00	29.70	29.70
PZA	Porta lapices sablon	2.00	14.21	28.42
PZA	Broche bacco c/50	1.00	41.91	41.91
PZA	Perforadora mae 3 orificios	1.00	122.56	122.56
PZA	Perforadora 2 orificios	1.00	118.22	118.22
PZA	Borrador de migajon	5.00	3.30	16.50
PZA	Cinta scotch transparente 19mm-*33	6.00	17.48	104.88
PZA	Despachador de cinta	2.00	50.90	101.80
PZA	Sacapuntas electrico swingline	1.00	318.68	318.68
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>



4

5

ELABORO
MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA

MTRQ. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

MTRQ. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepte los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000009		
NUMERO		
17	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N. San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1 DOMICILIO

WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA	
PROVEEDOR	
2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Cuenta facil	4.00	8.59	34.36
PZA	Corrector de cinta	4.00	42.91	171.64
PZA	Plumas correctoras zebra	4.00	32.44	129.76
PZA	Portapapeles sablon 3 pisos	2.00	324.06	648.12
PZA	Lapiz mirado # 12 c/72	5.00	243.75	1,218.75
PZA	Cutter grande mae	3.00	11.19	33.57
PZA	Folder econofile t/c crema c/100	2.00	120.39	240.78
PZA	Folder t/o beige	2.00	673.44	1,346.88
PZA	Sujetadocumentos grandes c/12 pzas	1.00	56.76	56.76
PZA	Sujetadocumentos chico	1.00	11.27	11.27
PZA	Sujetadocumentos mediano c/12 pzas	1.00	24.99	24.99
PZA	Marcatextos c/12	1.00	104.00	104.00
PZA	Desengrapador acco	2.00	10.03	20.06
PZA	Lapiz adhesivo pritt 42 grs	3.00	37.15	111.45
PZA	Cubo post it pastel 3x3	3.00	27.04	81.12
PZA	Tijera 3m multiusos	3.00	31.63	94.89
PZA	Regla metalica 30 cm	3.00	8.83	26.49
PZA	Porta clips acco	3.00	17.19	51.57
PZA	Bacco clips no.1	3.00	17.01	51.03

IMPORTE CON LETRA:	SUB-TOTAL	
	I.V.A.	
	TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

SEMS
PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
TLAJOMULCO DE ZUNIGA

MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MYRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MYRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000009		
NUMERO		
17	04	2018
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Pluma kilometrico punto medio c12	1.00	96.75	96.75
PZA	Pluma kilometrico punto medio c/12-roja	1.00	96.75	96.75
PZA	Pluma kilometrico punto medio c/12-azul	3.00	96.75	290.25
PZA	Engrapadora mae media tira	3.00	77.90	233.70
PZA	Libreta scribe taquigrafia corta	2.00	8.98	17.96
PZA	Identificador de llaves	1.00	196.34	196.34
PZA	Bitacora de visitas	1.00	124.55	124.55
PZA	Caja para archivo muerto de carton t/o	10.00	27.71	277.10
Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Dos pesos 22/100 M. N.			SUB-TOTAL	7,717.60
			I.V.A.	1,234.62
			TOTAL	8,952.22

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Ningunas

OBSERVACIONES			
ELABORO MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ		AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	
SEMS ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	
		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra	

COPIA DEPENDENCIA

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000010		
NUMERO		
07	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

1 CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2 FAX y/o CORREO ELECTRONICO
RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	Caja de hojas xerox tamaño carta con 5,000 hojas	6.00	596.70	3,580.20
CAJA	Folder econofile beige tamaño cartaa c/100pzas c/u	5.00	115.93	579.65
PZA	Sobre bolsa c/solopa tamaño oficio sin cordon c/500 pzas	1.00	1,670.50	1,670.50
PZA	Sobre bolsa c/solapa tamaño carta sin cordon c/500 pzas	1.00	1,287.00	1,287.00
PZA	Libreta scribe taquigrafia mega larga secretarial varios colores de espiral	15.00	11.62	174.30
PZA	Block pform poliza de cheque intercarbon 1/2	3.00	51.30	153.90
PZA	Carpetas panoramica 361 anillo en "o" de "1" W.J. C/24 pzas	2.00	967.51	1,935.02
PZA	Registrador carpeta leafort tamaño carta 2 anillos s/indice c/20 pzas	1.00	750.62	750.62
CAJA	Cinta tuk 18*33 T-205 plastica c/12pzas	2.00	225.58	451.16
CAJA	Broche bacco 8 cm c/50pzas tradicional	3.00	40.37	121.11
CAJA	Grapas estandar no.400 6.35mm(pilot) 5000pzas	10.00	28.60	286.00
CAJA	Clip cuadradito no. 2 caja c/100pzas	10.00	12.60	126.00
PZA	Tijeras 3m 7" multipropósitos	10.00	30.46	304.60
PZA	Perforadora pegaso 303 de 3 orificios	5.00	122.56	612.80
PZA	Perforadora pegaso de 2 orificios	10.00	117.52	1,175.20
PZA	Engrapadora pegaso no. 219	10.00	116.23	1,162.30
PZA	Marcatextos (rosa) vision plus	10.00	8.35	83.50
PZA	Marca textos (amarillo) vision plus	10.00	8.35	83.50
PZA	Marca textos (verde) vision plus	10.00	8.35	83.50

IMPORTE CON LETRA:	SUB-TOTAL	
	I.V.A.	
	TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

4 [Redacted] 5 [Redacted]

ELABORO: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

SEMIS

Vo. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000010		
NUMERO		
07	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED] CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ			
[REDACTED]		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Marca textos (azul) vision plus	10.00	8.35	83.50
PZA	Marca textos (naranja) vision plus	10.00	8.35	83.50
CAJA	Marcadores de agua (acuacolor) c/12pzas	4.00	134.08	536.32
CAJA	Lapiz corrector marca zebra rollerball c/20 pzas	4.00	624.78	2,499.12
PZA	Lapiz adhesivo pritt 42 gramos c/5pzas	3.00	178.88	536.64
PZA	Lapiz adhesivo pritt 22 gramos c/24pzas c/u	3.00	232.13	696.39
PZA	Post-it de 180 hojas colores 3"x3"	8.00	31.67	253.36
PZA	Post-it de 100 hojas amarillos 3"x3"	9.00	12.25	110.25
PZA	Cubo 3m mini 17/8 post-it de 400 hojas colores 2"x2"	8.00	42.13	337.04
CAJA	Lapiz # 2 (mirado) c/72 pzas	2.00	243.75	487.50
CAJA	Lapicera azul bic cristal con 12 pzas	5.00	30.89	154.45
PZA	Papel opalina imperial de 115 gramos tamaño cartaaa c/100 pzas c/u	8.00	49.31	394.48
PZA	Mica gbs termica 10mls t/c c/50 pzas	1.00	516.10	516.10
PZA	Protectores de documentos con 3 orificios tamaño carta 100 pzas marca kinera	4.00	127.92	511.68
PZA	Protectores de documentos con 3 orificios tamaño oficio 50 pzas marca kinera	1.00	129.35	129.35
PZA	Papel imprenta pliego 70-95	18.00	1.39	25.02
PZA	Hojas foamy evacolor naranja t/c	15.00	1.70	25.50
IMPORTE CON LETRA: Veinticinco Mil Quinientos Veintiuno pesos 10/100 M.N.			SUB-TOTAL	22,001.06
			I.V.A.	3,520.04
			TOTAL	25,521.10

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Ningunas

[REDACTED] 4 [REDACTED] 5

ELABORO: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

Vo. Bo. NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000012

NUMERO

07 05 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 240822

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1 DOMICILIO

ZUELEM BERENISE DE LOS ANGELES VILLEGAS

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

2

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Fabuloso (porron de 20 lts c/u) aromas: lavanda canela mar fresco y limon (1 de c/u)	9.00	168.75	1,518.75
PZA	Jabon para manos dove (porron de 20 lts)	5.00	317.25	1,586.25
PZA	Jabon para trastes (porron de 5 lts)	3.00	128.25	384.75
PZA	Jabon para vidrio (porron con 5 lts)	4.00	114.75	459.00
PZA	Pleadge con 400 ml	20.00	70.20	1,404.00
PZA	Aromatizante glade varios olores con 400ml (aromas:3pzas de paraiso azul, 3 pzas de lavanda, 2pzas de vainilla y 2pzas de frescura matinal)	20.00	59.40	1,188.00
PZA	Bolsa mediana negra de 50*70	25.00	34.50	862.50
PZA	Guantes medianos reforzados	25.00	29.03	725.75
PZA	Atomizadores de 1 litro	15.00	17.55	263.25
PZA	Bases para mop de 60 cm	5.00	78.30	391.50
PZA	Funda p/mop de 60 cm	5.00	76.95	384.75
PZA	Trapeador grande	10.00	33.75	337.50
PZA	Recogedor alcoholero (economico)	7.00	29.70	207.90
PZA	Escoba de popote	4.00	260.00	1,040.00
PZA	Jaladores de piso de 50cm*5cm	8.00	52.00	416.00
PZA	Jalador largo para vidrio 40cm	6.00	36.45	218.70
PZA	Rollo de franela gris de 25 mts	2.00	337.50	675.00

IMPORTE CON LETRA:

SUB-TOTAL

I.V.A.

TOTAL

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4



5

ELABORA

MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PREPARADOR ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DE SAN JOSÉ DEL VALLE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Vo. Bo.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000012		
NUMERO		
07	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

ZUELEM BERENISE DE LOS ANGELES VILLEGAS			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		2	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Plumeros para oficina	6.00	33.75	202.50
PZA	Lijas de agua	20.00	13.50	270.00
PZA	Fibras para trastes 3m	20.00	21.60	432.00
PZA	Cepillo para baño	10.00	27.00	270.00
PZA	Aceite rojo para muebles de madera de 480	12.00	67.50	810.00
PZA	Cubeta de plastico de 19lts	15.00	62.10	931.50
PZA	Pastillas de cloro de 1 kilo	5.00	155.25	776.25
PZA	Bolsa jumbo negra con 25 kls	3.00	759.38	2,278.14
Veinte Mil Novecientos Diecinueve pesos 42/100 M.N.			SUB-TOTAL	18,033.99
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,885.43
			TOTAL	20,919.42

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	instalaciones del plantel
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

Ninguno

4		5	
---	--	---	--

ELABORO
MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA



PREPARATORIA
DE SAN JOSÉ DEL VALLE
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Vc. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

MITRO, LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000013		
NUMERO		
09	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
TELEFONO	1	DOMICILIO

[Redacted]	FABIOLA VALDEZ GRAJEDA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	2	[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA LENOVO ALL IN ONE 19.5 LED PANEL INTEL J3060 4GB 1TB DVD-RW WONDOWS 10 HOME BLANCA	2.00	7,670.00	15,340.00
PZA	Bocina pasiva de pared spk-950bl 400 pmpo blanca	8.00	780.00	6,240.00
PZA	Amplificador para bocina de pared 2 vias rua a 3.5 audio grave, agudo	8.00	790.00	6,320.00
PZA	Eliminador de voltaje para amplificador de audio	8.00	120.00	960.00
PZA	Barra interactiva mimio teach c/hub usb inalámbrico montaje de superficie magntico y lápiz interactivo	8.00	10,290.00	82,320.00
Ciento Veintiocho Mil Novecientos Sesenta y Ocho pesos 80/100 M.N.			SUB-TOTAL	111,180.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	17,788.80
			TOTAL	128,968.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%		

Ningunas

OBSERVACIONES			
4		5	

ELABORO MARINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	VALIDA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
-------------------------------------	--	--	---

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000015		
NUMERO		
05	06	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1 DOMICILIO

ESTHER MORA MARTINEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
TELEFONO	3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	56101700 - ESCRITORIO EJECUTIVO 2 M X 90 CMS BASE CON PEDESTAL TUBULAR / TERMINADO CROMADO / COLOR EBANO INDI	1.00	7,925.00	7,925.00
PZA	56101700 - CREDENZA MULTIUSOS 2.4 M X 50 CMS X 75 CMS / PUERTAS ABATIBLES / CHAPA DE SEG / COLOR LARICINA SIBER	1.00	8,400.00	8,400.00
PZA	56101519 - MESA DE JUNTAS 1.80 M X 90 CMS / PEDESTAL TUBULAR REDONDO / TERMINADO CROMADO / COLOR EBANO INDI	1.00	6,775.00	6,775.00
PZA	56101700 - CREDENZA MESA DE JUNTAS 1.20 M X 50 CMS X 75 CMS / 4 PUERTAS ABATIBLES / COLOR LARICINA SIBERIA	1.00	3,635.00	3,635.00
PZA	56101700 - ESCRITORIO EJECUTIVO DERECHO 1.80 M X 80 CMS / BASE PEDESTAL TUBULAR / COLOR PRECOMPUESTO CENIZA	1.00	6,122.00	6,122.00
PZA	56101700 - CREDENZA LATERAL 1.80 M X 50 CMS X 65 CMS / CHAPA DE SEGURIDAD / COLOR GRIS CLARO	2.00	7,925.00	15,850.00
PZA	56101700 - ESCRITORIO EJECUTIVO IZQUIERDO 1.80 M X 80 CMS / BASE PEDESTAL TUBULAR / COLOR PRECOMPUESTO CENIZA	1.00	6,122.00	6,122.00
PZA	56112104 - SILLA EJECUTIVA OHE-195 COLOR NEGRO / CROMADA	1.00	5,289.00	5,289.00
PZA	56112103 - SILLA ECOCHAIR COLOR NEGRO / CROMADA	8.00	1,099.00	8,792.00
PZA	56112103 - SILLA EJECUTIVA MALLA COLOR NEGRO	2.00	2,320.00	4,640.00
Ochenta y Cinco Mil Trescientos Dieciocho pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	73,550.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	11,768.00
			TOTAL	85,318.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato	LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del plantel	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Ningunas

OBSERVACIONES

ELABORO: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

V.O. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000016		
NUMERO		
21	06	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1
	DOMICILIO

	KARLA YOSSELIN VAZQUEZ MONTAÑO
	2
	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
RFC	
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MODULO DE RECEPCION 2.40 M X 1.70 M X 75 CM / MELAMINA / COLOR EBANO INDI	1.00	16,439.00	16,439.00
PZA	CAJONERA PEDESTAL 40CM X 50 CM X 72 CM / 2 CAJONES Y 1 GAVETA / COLOR EBANO INDI	1.00	2,900.00	2,900.00
PZA	SOFA DE MODERNISTA DE 2 PLAZAS / COLOR PERA	1.00	14,445.00	14,445.00
PZA	SOFA MODERNISTA DE 1 PLAZA / COLOR PERA	1.00	8,643.00	8,643.00
PZA	PUFF MODERNISTA DE 2 PLAZAS / COLOR CIRUELA	1.00	4,812.00	4,812.00
PZA	PUFF MODERNISTA DE 1 PLAZA / COLOR CIRUELA	1.00	2,350.00	2,350.00
PZA	MESA DE CENTRO MODERNISTA CON DISEÑO ASIMETRICO / COLOR BLANCO FROSTY	1.00	3,612.00	3,612.00
PZA	MESA ESQUINERA MODERNISTA CON DISEÑO ASIMETRICO / COLOR BLANCO FROSTY	1.00	2,568.00	2,568.00
PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO DERECHO 1.50 M X 80 CM / BASE PEDESTAL TUBULAR / COLOR ENCINO POLAR	2.00	5,922.00	11,844.00
PZA	CREDENZA LATERAL BAJA / 1.50 M X 50 CM X 65 CM / COLOR BLANCO	2.00	6,155.00	12,310.00
PZA	SILLA SECRETARIAL OHE-53 / RESPALDO MALLA COLOR BEIGE ASIENTO COLOR BEIGE/NEGRO BITONADO	3.00	1,700.00	5,100.00
Noventa y Ocho Mil Seiscientos Veintiseis pesos IMPORTE CON LETRA: 67/100 M.N.			SUB-TOTAL	85,023.00
			I.V.A.	13,603.67
			TOTAL	98,626.67

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Ningunas.

OBSERVACIONES

ELABORO: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PREPARATORIA DE SAN JOSÉ DEL VALLE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000017		
NUMERO		
13	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1
	DOMICILIO

ESTHER MORA MARTINEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2
	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Silla de Visita OHR-2700 de 3 plazas cromada	1.00	3,149.00	3,149.00
PZA	Silla de Visita OHV-2700 cromada	6.00	759.00	4,554.00
PZA	Silla ISO tapizada color negro	30.00	599.00	17,970.00
PZA	Escritorio Ejecutivo 1.50 m x 80 cm / Base Pedestal Tubular / Faldón Metálico	1.00	7,861.48	7,861.48
Treinta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			SUB-TOTAL	33,534.48
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	5,365.51
			TOTAL	38,899.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	instalaciones del plantel
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Ningunas



4

ELABORO
MACRINA HERNANDEZ VÁSQUEZ

AUTOBIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
PREPARATORIA DE SAN JOSÉ DEL VALLE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
MTRO. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

5

NOMBRE o FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332320) ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000018		
NUMERO		
29	06	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240822	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332320	ESCUELA PREPARATORIA DE SAN JOSE DEL VALLE
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
S/N	Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
TELEFONO	1
	DOMICILIO

FABIOLA VALDEZ GRAJEDA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2
RFC	3
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	Bocina pasiva de pared SPK-950BI	8.00	780.00	6,240.00
PZA	Amplificador para bocina pared 2 vías	8.00	790.00	6,320.00
PZA	Cable de Audio RCA a Plug 3.5	16.00	45.00	720.00
PZA	Memoria USB ADATA 16 GB	45.00	120.00	5,400.00
PZA	Bobina de Cable de audio 100 mt	2.00	690.00	1,380.00
PZA	Eliminador de Voltaje para Amplificador de Audio	8.00	120.00	960.00
PZA	Soporte Videoprojector (techo)	8.00	690.00	5,520.00
PZA	Regulador Electrónico de Voltaje 1300 VA	2.00	390.00	780.00
PZA	Megáfono recargable con sirena	2.00	990.00	1,980.00
PZA	Multifuncional Láser Monocromático Xerox Modelo 3335 DNI	1.00	7,980.00	7,980.00
PZA	Tóner Xerox 106R03623	1.00	3,980.00	3,980.00
PZA	Videoprojector Benq MX 604 HDMI Wimedia Inalámbrico 3600 lumens 15k lámpara	1.00	10,840.00	10,840.00
PZA	Bluetooth 3.5 ver 4.0 recargable 2 dispositivos sonido stereo	1.00	390.00	390.00
IMPORTE CON LETRA: Sesenta Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	52,490.00
			I.V.A.	8,398.40
			TOTAL	60,888.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones del plantel
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Ningunas

OBSERVACIONES

ELABORADO: MACRINA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

AUTORIZADO: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PREPARADOR: MTR. LORENZO ANGEL GONZÁLEZ RUIZ

PROVEEDOR: FABIOLA VALDEZ GRAJEDA

Nombre y Firma del Proveedor: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.